



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CAP N° 001-2024-MARPE
PROCESO CAP N° 006 -2024

INVESTIGADOR I

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene por finalidad contratar los servicios de un/a (01) Investigador II, categoría remunerativa **P1**, CAP N° **359** y N° de Plaza **179**, por la modalidad de Contrato a plazo Indeterminado, regulado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del D. Leg. N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, para ejecutar investigaciones sobre recursos pesqueros continentales, de conformidad con los dispositivos legales vigentes, en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, programados en el Plan Operativo y de Trabajo Institucional de cada Ejercicio Fiscal.

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección General de Investigaciones en Acuicultura - Área Funcional de Investigaciones en Recursos de Aguas Continentales.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

1.3.1 Comisión Evaluadora de Personal - Área Funcional de Recursos Humanos

1.3.2 Las Bases se publicarán en la página Web del IMARPE

<https://www.gob.pe/51183-convocatorias-del-imarpe>

CONVOCATORIAS CAP

II. PERFIL DEL CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General: No menor de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. Experiencia Específica: No menor de dos (2) años como investigador en temas relacionados con la especialidad.
Formación académica, grado académico y Estudios requeridos	<ul style="list-style-type: none"> Titulo o Grado de Bachiller en Biología, Ingeniería Pesquera o afines a las actividades del cargo.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

<p>Cursos no menores de 24 horas.</p> <p>Programas de especialización y/o Diplomado 90 horas mínimo) o mayor de 80 horas organizados por disposición de un ente rector</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de especialización o cursos de capacitación en temas relacionados con la especialidad. • Capacitación en supervivencia en la mar o técnicas de supervivencia en lagos, ríos; o curso similar. • Conocimiento del idioma inglés (nivel básico documentado).
<p>Publicaciones Científicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de publicaciones en revistas científicas en temas relacionados con la especialidad del cargo, mínimo dos (2) publicaciones.
<p>Conocimientos técnicos principales requeridos (*)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre técnicas de muestreo y procesamiento de datos biológicos pesqueros. • Conocimientos de herramientas informáticas
<p>Habilidades o Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento, capacidad de gestión, liderazgo, iniciativa y trabajo en equipo. • Disponibilidad para navegar en mar, ríos y lagos. • Desplazamiento fuera de la sede por periodos largos

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que su validación podrá realizarse en la etapa de evaluación correspondiente del proceso de selección.

III. CONDICIONES DEL CONTRATO

<p>Lugar de prestación del servicio</p>	<p>Instituto del Mar del Perú-IMARPE, Esquina Gamarra y General valle s/n Callao.</p>
<p>Duración del contrato</p>	<p>A plazo indeterminado después del periodo de prueba de tres (03) meses.</p>
<p>Categoría remunerativa</p>	<p>P2</p>
<p>Remuneración mensual</p>	<p>S/ 5,800.00 (Cinco Mil Ochocientos y 00/100 soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador con régimen laboral del D. Leg. 728.</p>

IV. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en las investigaciones de los recursos de aguas continentales, tanto en análisis químico de la calidad de agua como muestreos biológicos en trabajos de campo y en laboratorio.
2. Preparar el material necesario para los análisis de laboratorio y de campo, durante las prospecciones.





PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3. Realizar la limpieza general de equipos científicos y material.
4. Colaborar en la calibración y control del movimiento físico de los equipos de investigación.
5. Elaborar los informes técnicos propios de su labor profesional.
6. Proponer las mejoras prácticas relacionadas con su línea de trabajo.
7. Ejecutar las actividades propias de monitoreo y prospecciones de campo, relacionadas con su línea de investigación.
8. Integrar las comisiones de servicio cuando le sean asignadas
9. Cumplir con otras funciones que le asigne el Coordinador de Investigaciones en Recursos de Aguas Continentales, relacionadas a la misión del puesto y área.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

